

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.400/14

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por medio del presente se notifica a D^a. Visitación Moreno Sáez con domicilio en la calle los Caletos, s/n (La Parra), de Arenas de San Pedro (Ávila) el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de febrero de 2014 dando traslado del informe de Aquona en relación con una queja por consumo de agua.

Lo que se pone en su conocimiento, a los efectos oportunos en Arenas de San Pedro a siete de abril de dos mil catorce.

La Alcaldesa, *María de la Caridad Galán García*.